Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Pesca y Acuicultura
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00047/2022
Pieza Administrativa E Nro. 40675- E - 2022- 1950 - 0/ **Fecha: 22/08/22**
RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Apertura: 24/8/2022 10:00**

Encuadre Legal: Ley 1015 - Art. 18 k)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Remitir las consultas a los Mail - amartin@tierradelfuego.gob.ar - compras.mpya@gmail.com - wmoncada@tierradelfuego.gov.ar -
PROTDF - AREF - VIGENTES

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/560 54 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**INGENIERO PESQUERO 1º Semestre. Unidad**			
>>	Contratación por el período de 17 meses con una carga horaria 40 horas semanales de la Ing. Luis Sebastián, para prestar servicios en la Secretaría de Pesca y Acuicultura dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente. Las Tareas a Desempeñar se Detallan a Continuación: * Optimización de las artes de pesca existentes que son objeto de fiscalización en el control de la actividad pesquera de costa (redes intermareales). * Rediseño y normatización de las artes de pesca para captura de crustáceos bentónicos “centolla” y “centollón” (trampas troncocónicas). * Asitencia y asesoramiento para el cálculo de estructuras de cultivos de moluscos bivalvos (mitilicultura). * Participación en el Programa de Observadores Pesqueros de la Provincia”, generando iniciativas y mejoras orientadas a la mayor selectividad en las especies de interés comercial de la pesca de altura, minimizando el impacto por captura de especies incidentales; * Diseño de protocolos de trabajo en nuevas plantas de procesado de productos de la pesca artesanal (Polo Productivo Pesquero Puertro Almanza). * Asistencia y asesoramiento a los emprendedores más avanzados de la costa atlántica (inversión en plantas particulares de procesado de pescado). * Según Cláusula Cuarta del Contrato - Resolución OPC N° 202 - 20 - Anexo IV.-	17.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

MARZIONI Diego Luis
Firmado digitalmente por MARZIONI Diego Luis
Fecha: 2022.08.22 11:18:46 -03'00'

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Pesca y Acuicultura
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00047/2022
Pieza Administrativa E Nro. 40675- E - 2022- 1950 - 0/ **Fecha: 22/08/22**
RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Apertura: 24/8/2022 10:00**

Encuadre Legal: Ley 1015 - Art. 18 k)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Remitir las consultas a los Mail - amartin@tierradelfuego.gob.ar - compras.mpya@gmail.com - wmoncada@tierradelfuego.gov.ar -
PROTDF - AREF - VIGENTES
Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/560 54 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Según Contrato
Plazo de Entrega:	Según Contrato
Mantenimiento de Oferta:	Según Contrato
Lugar de Entrega:	Secretaría de Pesca y Acuicultura- MPA
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	-
Domicilio de presentación de ofertas:	Dirección Gral. de Administración Financiera - Fitz Roy N° 164 - P.B.
Domicilio de apertura de ofertas:	Dirección Gral. de Administración Financiera - Fitz Roy N° 164 - P.B.
Vigencia del Contrato:	17 Meses
Garantía de Oferta:	-
Requiere Muestra:	No

MARZIONI Diego Luis
Firmado digitalmente por MARZIONI Diego Luis
Fecha: 2022.08.22 11:19:08 -03'00'

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Pesca y Acuicultura
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00047/2022
Pieza Administrativa E Nro. 40675- E - 2022- 1950 - 0/ **Fecha: 22/08/22**
RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Apertura: 24/8/2022 10:00**

Encuadre Legal: Ley 1015 - Art. 18 k)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Remitir las consultas a los Mail - amartin@tierradelfuego.gob.ar - compras.mpya@gmail.com - wmoncada@tierradelfuego.gov.ar - PROTDF - AREF - VIGENTES

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/560 54 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Flete a Cargo	-			

MARZIONI Diego Luis
Firmado digitalmente por MARZIONI Diego Luis
Fecha: 2022.08.22 11:19:34 -03'00'